

## V. Anuncios

Otros anuncios

### Consejería de Empleo, Industria y Comercio

**1585** *Dirección General de Energía.- Anuncio de 20 de agosto de 2009, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Proyecto de traslado y ampliación del Centro de Transformación para aparcamiento en el Aeropuerto de Gran Canaria, término municipal de Telde (Gran Canaria).- Expte. n<sup>o</sup> AT 09/124.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente n<sup>o</sup> AT 09/124, denominado: Proyecto de traslado y ampliación del Centro de Transformación para aparcamiento en el Aeropuerto de Gran Canaria.

A los efectos previstos en el artículo 13.1 del Decreto Territorial 161/2006, de 8 de noviembre, se somete a información pública la petición de Aparcamiento Terminal Actual Aeropuerto de Gran Canaria U.T.E. con domicilio en Avenida Juan XXIII, 9, entreplanta, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de una línea sub-

terránea, trifásica, de circuito dúplex, a 6 kV de tensión de servicio, con origen en punto entronque: anillo 3 de 6 KV Aeropuerto-CT n<sup>o</sup> "Rincón Canario" y su final en propio CT Proyecto, con longitud total de 10 metros y sección de 1x185 mm<sup>2</sup> Cu, ubicado en Aeropuerto de Gran Canaria, afectando al término municipal de Telde.

Un Centro de Transformación tipo interior de obra civil, situado en Aeropuerto de Gran Canaria, con capacidad de albergar transformadores de una potencia igual o inferior a 630 kVA y una relación de transformación de 6/0,420 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

El presupuesto de la instalación citada es de 1.058.013,37 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 4<sup>a</sup> del Edificio de Servicios Múltiples III, calle León y Castillo, 200, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de agosto de 2009.- El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.